

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

fundación

A P R O V A T

2017

1-. TITULARIDAD:

- Nombre del centro: Fundación APROVAT de la Comunidad Valenciana
- Tipo: Desde 1989 registrado con nº.198 como Servicio Sanitario de atención psicológica y social. Inscrito en el registro de Centros y Servicios de Atención y Prevención de Drogodependencias de la Comunidad Valenciana con número V/98/007/2. En el año 2001 acreditado como Centro de Día. Desde 2011 con las autorizaciones como CD de apoyo al tratamiento y CD de Reinserción. En 2003, se registró como Fundación en el Registro de Fundaciones de la GVA con el nº 394V.
- Dirección: Calle Cirilo Amorós, nº 14 pta. 5.
- Población: Valencia
- Código postal: 46004.
- TLF: 96 352 29 64 / 601 244 146
- Dirección email: centrodedia@aprovat.org

2-. UBICACIÓN, ESPACIO FÍSICO Y DISTRIBUCIÓN:

La Fundación APROVAT está situada en Valencia, calle Cirilo Amorós, nº 14, puerta 5ª.

Su ubicación en el centro de la ciudad facilita el acceso y comunicación con la totalidad del área metropolitana.

El local en el que se realizan las actividades de la Fundación cuenta con dos cuartos de baño, dos amplias salas de grupos, tres despachos de atención individualizada, sala de espera y botiquín.

Dispone de climatización, ventilación e iluminación adecuadas. Cuenta plan de evacuación de emergencias y con las medidas de prevención reglamentarias.

3-. HORARIO:

De lunes a jueves de 8,00 a 20'00 horas, y viernes de 8,00 a 15,30.

4-. SERVICIOS QUE PRESTA:

APROVAT es un centro terapéutico, con más de 35 años de experiencia, que viene ofreciendo sus servicios desde 1980. Su finalidad es prestar atención profesional a cualquier persona que, habiéndose encontrado o encontrándose afectada por un problema de drogodependencia o cualquier otro tipo de adicción comportamental, demande tratamiento médico, psicológico y/o apoyo social, así como a los familiares de estos que lo requieran.

En la Fundación APROVAT se desarrollan programas tanto a nivel asistencial como a nivel preventivo en el área de las adicciones, realizándose los siguientes programas y actividades de intervención:

- **PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOEDUCATIVO INTENSIVO (EN RÉGIMEN DE CENTRO DE DÍA)**

Este programa tiene por objeto reducir conductas desadaptativas en el paciente, a través del aprendizaje de mecanismos que posibiliten su funcionamiento adecuado en la sociedad y favorezcan la autonomía y desarrollo personal posibilitando así su normalización social.

Además de a las personas usuarias, este programa va dirigido a sus familiares, ya que se contemplan como parte activa dentro del proceso terapéutico. Los pacientes acuden diariamente al centro y se interviene tanto a nivel individual como grupal, desde una perspectiva biopsicosocial.

- **PROGRAMA DE REINSECCIÓN SOCIOLABORAL**

La actuación se dirige a todas las personas con dificultades de integración en el mercado del trabajo y/o que manifiesten una necesidad de apoyo para su incorporación social y/o laboral. El Programa está centrado principalmente en personas que presentan problemáticas de discriminación que obstaculizan su acceso efectivo al mercado de trabajo, en nuestro caso se interviene con el colectivo de personas con problemas de adicción, dando especial respuesta a sus necesidades. Los pacientes reciben atención tanto de carácter grupal, como individual mediante itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.

- **PROGRAMA DE ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA, P.A.E.**

Tratamiento ambulatorio con sesiones adaptadas y diseñadas para cada paciente, adecuando sus necesidades y su disponibilidad al tratamiento. La intervención se realiza desde el área sanitaria, psicológica y social.

- **PROGRAMA DE COMORBILIDAD PSIQUIÁTRICA**

Dirigido a pacientes con problemática de adicción junto con un diagnóstico de trastorno mental añadido. Desde el Programa de Patología Dual pretendemos un abordaje integral del paciente, en el que se tienen en cuenta las especiales características de la población a la que va dirigido (comorbilidad psiquiátrica). La intervención se realiza desde una perspectiva biopsicosocial.

- **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS.**

Programa de información, orientación y/o intervención dirigido a familias o personas cercanas a pacientes con problemática de adicciones, reciban o no tratamiento específico a la problemática. Uno de sus objetivos es intervenir con la familia hacia la consecución de que el paciente se conciente de la problemática y acceda a recibir apoyo profesional.

- **PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADOLESCENTES.**

Programa específico para adolescentes y familiares que comienzan a presentar problemas relacionados con conductas adictivas, o que sin mostrar dichas conductas necesitan de intervención especializada para orientar a la unidad familiar hacia factores y dinámicas protectoras. La intervención combina la atención individual psicológica, con la intervención familiar desde la mediación, con el fin de conseguir dar respuesta a las problemáticas generadas y encauzar las dinámicas tanto del joven como de su familia hacia estilos de vida saludables distanciados de factores de riesgo.

- **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA “TEIXINT EL TEU BARRI”.**

Programa de intervención en barrios que tiene como objeto reducir y/o evitar el consumo de sustancias tóxicas y las consecuencias derivadas de su uso, fortaleciendo las redes comunitarias y generando alternativas de ocio y tiempo libre que promuevan un estilo de

vida saludable y favorezcan el desarrollo personal de las /los jóvenes del barrio para que actúen como factor de protección frente al consumo de drogas.

- **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN**

Charlas informativas, dedicadas a promover alternativas de ocio saludables, alejadas de conductas de riesgo relacionadas con las adicciones. En estas charlas se potencian los factores de protección y se refuerzan valores positivos, minimizando así el riesgo de aparición de comportamientos problemáticos relacionados con el uso y/o abuso de drogas.

5-. EQUIPO PROFESIONAL:

- **Perfil del PSICÓLOGO CLINICO:**

- Licenciado en Psicología.
- Especialidad psicología clínica.
- Master en drogodependencias.
- Formación especializada en adicciones.
- Manejo DSM-IV.
- Administración pruebas psicotécnicas.
- Experiencia laboral 31 años en el área de adicciones.

- **Perfil del PSICÓLOGO:**

- Licenciado en Psicología.
- Formación en Intervención Familiar.
- Formación en Dinámicas de Grupo.
- Formación en Integración Social.
- Formación especializada en adicciones.
- Administración pruebas psicotécnicas.
- Experiencia laboral de 17 años en el área de adicciones.

- Perfil del Trabajador Social:
 - Diplomado en Trabajo Social.
 - Post Grado: Experto en Mediación, Conciliación y Arbitraje.
 - Formación especializada en adicciones.
 - Formación en Intervención Familiar.
 - Formación en Dinámicas de Grupo.
 - Formación en Inserción Socio-laboral.
 - Experiencia laboral 9 años en el área de adicciones.

- Perfil del Educador Social:
 - Licenciado en Psicología.
 - Master en Prevención Y Tratamiento De Las Conductas Adictivas.
 - Formación especializada en adicciones.
 - Formación en Dinámicas de Grupo.
 - Formación en área Ocio y Tiempo libre.
 - Experiencia laboral de 11 años en el área de adicciones.

- Perfil Psiquiatra (colaboración voluntaria):
 - Doctor en Medicina, especialista en Psiquiatría.
 - Psicoanalista.

6-. FUNCIONES DEL EQUIPO PROFESIONAL:

- **PSICOLOGO CLINICO (Director del programa):**
 - Elaboración de perfiles psicológicos.
 - Elaboración de diagnósticos psicológicos.
 - Elaboración de informes psicológicos.
 - Psicoterapia individual.
 - Psicoterapia de familia
 - Psicoterapia de grupo.
 - Entrevistas de valoración para inclusión en programa.
 - Coordinación interna y externa del programa.

- Funciones propias de dirección.
- PSICOLOGO:
 - Administración de pruebas.
 - Elaboración de perfiles psicológicos.
 - Orientación y seguimiento familiar.
 - Realización de grupos terapéuticos.
 - Realización de talleres psicoeducativos.
 - Realización de talleres de inserción sociolaboral.
 - Realización de talleres sanitarios.
- TRABAJADORA SOCIAL:
 - Información y orientación.
 - Atención y asesoramiento de la problemática social.
 - Intervención en Mediación Familiar.
 - Derivación a otros recursos.
 - Información y derivación a recursos normalizados.
 - Fomento de la inserción sociolaboral.
 - Coordinación con otros recursos e instituciones sociales.
 - Realización de talleres.
- EDUCADOR SOCIAL:
 - Información y orientación.
 - Atención y asesoramiento de la problemática social.
 - Realización de talleres socio-sanitarios.
 - Realización de talleres psicoeducativos.
 - Realización de talleres de inserción sociolaboral.
- PSIQUIATRA:
 - Diagnóstico y tratamiento médico psiquiátrico de trastornos adictivos.
 - Diagnóstico y tratamiento comorbilidad psiquiátrica.

7-. MEDIOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO:

Cada una de las dependencias está dotada con el material necesario para el desarrollo de la función a que está destinada.

El equipamiento con el que cuenta el centro es el siguiente:

RECURSOS FUNGIBLES:

El centro cuenta con todos los materiales fungibles necesarios para la ejecución de los programas. Entre ellos, destacar:

- Folios, material de escritura, pintura, tizas, material de papelería en general, etc.
- Material divulgativo.
- Películas, documentales, material audiovisual necesario.
- Material de laboratorio (reactivos).

RECURSOS INVENTARIALES:

- Acceso a Internet y otras aplicaciones informáticas como de correo electrónico, página web, etc.
- Ordenadores.
- Teléfono.
- Smartphone.
- Dos pizarras.
- Reproductor de música.
- Colchonetas para actividades.
- Proyector.

RECURSOS ESPACIALES:

Para realizar el programa se cuentan con instalaciones acondicionadas:

- Dos salas de grupo.
- Tres despachos para intervención individual.
- Recepción y sala de espera.
- Dos aseos.
- Sala de de analíticas y dispensación de medicación.
- Botiquín.
- Sala de archivos.

- Equipamiento dentro de las instalaciones: mobiliario en general.
- Espacios culturales y /o urbanos: en el caso de la actividad cultural cuando se visiten museos, bibliotecas, parques, etc.